

 <b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S.</b> <i>Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán</i>	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 1 de 1



## PLAN DE SOCIALIZACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

Componente Cultura Ciudadana

JUNIO DE 2022

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 2 de 1

## INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO/2022

### PLAN DE SOCIALIZACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

#### Componente Cultura Ciudadana

#### 1. INTRODUCCION

Movilidad Futura S.A.S., Ente Gestor encargado de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP) en la etapa de pre-operación prepara a la comunidad con campañas de cultura ciudadana para el adecuado uso del servicio de transporte y de la infraestructura, en cabeza del señor Gerente, Ingeniero Roberth Hormiga, de la líder de Operaciones, ingeniera Gloria Patricia Bolaños Mosquera y con el apoyo de la ingeniera Erika Jaramillo Giraldo, se proyectaron actividades para las campañas de cultura ciudadana, enfocadas en sensibilizar, educar y concientizar a los distintos actores que hacen uso de las vías, primordialmente hacia los usuarios del transporte público colectivo; no sin antes mencionar, que las diferentes acciones y programas previamente establecidos a realizar, se vieron interrumpidas por la situación actual de emergencia que se vive en la ciudad.

A continuación, se presenta las campañas de <Yo Uso el Paradero>, <Pasos Peatonales Seguros> y <Uso de la Ciclorruta> donde se realizaron actividades que fomentan el uso adecuado de la infraestructura que adelanta el Ente Gestor, enfocadas a disminuir el estacionamiento en vía pública (“mal parqueo”); de igual forma, se recomienda constantemente a los peatones, el uso de los vados y cebras demarcadas para cruzar la calle sin riesgo de accidentes, se le enfatizó a los motociclistas el acatamiento de las normas de tránsito y a las personas con alguna limitación física, se les indicó los espacios y accesos diseñados para tal fin. Adicionalmente, se destacan las actividades de socialización del SETP elaboradas y desarrolladas por el área de operaciones a distintas entidades de la ciudad.

Por efectos de la Pandemia, se recomienda a los usuarios de transporte público colectivo y a los diferentes actores de la vía, aun poner en práctica las normas sanitarias como, el uso adecuado del tapabocas, el lavado de manos y aplicación de productos de desinfección.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 3 de 1

## **CAMPAÑAS**

### **2.1. Campañas <Yo Uso el Paradero> <Pasos Peatonales Seguros> y <Uso de la Ciclorruta>**

Bajo los lineamientos del proyecto SETP sobre el reordenamiento de la ciudad y enfatizado al uso adecuado de los paraderos, pasos peatonas y espacios de la ciclorruta, Movilidad Futura S.A.S. adelanta las campañas, en la cual se invita a los usuarios del transporte público colectivo a ascender y descender de los vehículos en los paraderos y/o lugares seguros. Con lo anterior se busca mejorar las condiciones de movilidad y fluidez del tráfico, transportando de manera segura y eficiente a los usuarios.

A los conductores del servicio de transporte público colectivo se les sugiere y recomienda sobre el uso del cinturón de seguridad, a detenerse a recoger y bajar pasajeros en los paraderos y a mantener las puertas cerradas cuando el vehículo este en movimiento.

De igual manera, se promueve el uso adecuado de los pasos peatonales para que sean de uso exclusivo por las personas que se movilizan a pie y sean respetados por los motociclistas y vehículos de cuatro ruedas tanto de tracción mecánica como de tracción animal. A los bicusuarios, se les hace la invitación a movilizarse por las ciclorrutas de la ciudad, haciendo constantes recomendaciones a peatones y motociclistas para que no invadan este espacio exclusivo de las bicicletas.

Por otro lado, y aportando al ordenamiento de la ciudad, se solicitó a los propietarios y administradores que realizan actividades comerciales en los tramos de la red de transporte público a no ocupar la vía pública y mantener despejados los senderos peatonales y zonas demarcadas para los paraderos de buses.

### **2.2. Socialización SETP**

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo socializaciones del nuevo sistema estratégico de transporte publico Ciudad Blanca, donde se puso en conocimiento a personal de las empresas de transporte público y entidades públicas las diferentes acciones del ente gestor Movilidad Futura S.A.S. tales como; las vías rehabilitadas, el esquema operacional, la tipología vehicular, la infraestructura de apoyo, la tecnología, seguridad vial, los estudios técnicos y las diferentes actividades de cultura ciudadana.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 4 de 1

### **2.3. Campañas educativas y de sensibilización de los diferentes usuarios de las vías**

**PEATONES:** Sensibilizar a los usuarios sobre el uso adecuado de la infraestructura peatonal, uso adecuado de los pasos peatonales, andenes. Propender por el cambio en comportamientos y actitudes en la vía. Fomentar el respeto hacia las normas. Uso adecuado del espacio público.

**CICLISTAS:** Sensibilizar a los ciclistas sobre el uso adecuado de las ciclovías, respeto por los peatones y las señales de tránsito, dar a conocer la actitud que incentiva su uso.

**MOTOCICLISTAS:** Sensibilizar a los motociclistas sobre el uso adecuado de la infraestructura propendiendo por el no parqueo en espacio público, respeto por las normas de tránsito y a no transitar sobre los pasos peatonales.

**VEHICULOS:** Sensibilizar conductores de los vehículos privados por el respeto del espacio público, fomentando no parqueo en vía pública ni en los paraderos del servicio de transporte público colectivo, fomentar el uso del cinturón, fomentar respeto normas y atacar los protocolos de bioseguridad.

### **2.4. Deberes de los actores viales frente a los bici-usuarios**

**PEATONES:** No ocupar las vías destinadas para las bicicletas, no obstruir su paso y cruzar con precaución.

Utilizar los espacios destinados para cruce peatonal sobre las ciclovías para que los ciclistas disminuyan la velocidad.

**CICLISTAS:** Respetar a los peatones.

Respetar a terceros que se desplacen en bicicletas, conservando la distancia para evitar accidentes.

Conservar y respetar las normas y señales de tránsito.

Utilizar elementos de seguridad como casco y prendas reflectivas.

Utilizar señales manuales para advertir los movimientos a realizar.

No zigzaguear entre vehículos.

**MOTOCICLISTAS:** No invadir las vías exclusivas para ciclistas.

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 5 de 1

Evitar el zigzaguo en las vías para no ocasionar accidentes donde se vean involucrados ciclistas.

No pitar.

Disminuir la velocidad al encontrar ciclistas en la vía.

Mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre los usuarios de bicicletas.

Hacer uso de los direccionales del vehículo para advertir la dirección a tomar.

**VEHICULOS:** No invadir las vías exclusivas para ciclistas.

No pitar.

Disminuir la velocidad al encontrar ciclistas en la vía.

Mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre los usuarios de bicicletas.

Hacer uso de los direccionales del vehículo para advertir la dirección a tomar.

## 2.5. Objetivos de la campaña

- Generar cambio de cultura vial en la ciudadanía.
- Crear conciencia en usuarios y operadores de buses de transporte público a hacer buen uso de los paraderos.
- Promover el respeto y cumplimiento a las normas de tránsito por parte de los conductores y pasajeros.
- Concientizar a la ciudadanía a hacer un uso adecuado del espacio público.
- Promover el uso adecuado de las vías de tránsito a todos los actores de la ciudad.
- Generar retroalimentación con usuarios y operadores para implementar estrategias que satisfagan sus necesidades de movilidad y servicio.
- Dar a conocer por medio de socializaciones, las diferentes acciones del ente gestor para la puesta en marcha del SETP.
- Continuar el autocuidado y acatar las normas sanitarias de prevención del COVID 19 y sus variantes.

## 3. Estrategia de trabajo

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 6 de 1

La estrategia de trabajo se efectuó de acuerdo con el plan de socialización y cronograma de actividades del equipo de operaciones en diferentes zonas y entidades de la ciudad de Popayán.

El desarrollo de las campañas se realizó durante el mes de JUNIO de 2022, dentro de los horarios de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., ejecutándose en diferentes puntos de la ciudad, que se mencionan a continuación:

1. 05/06/2022: Recreo vía Alcaldía Municipal de Popayán.
2. 06/06/2022: Carrera 6 Calle 17N. Campañas Pasos Peatonales Seguros y Uso de la Ciclorruta.
3. 07/06/2022: Carrera 9 Calle 4. Campaña Yo Uso El Paradero.
4. 08/06/2022: Transversal 9 Autopista Carrera 17. Campañas Pasos Peatonales Seguros y Uso de la Ciclorruta.
5. 09/06/2022: Carrera 3 Calle 7. Campaña Yo Uso El Paradero.

Constantemente las campañas promueven en los usuarios del transporte público el uso adecuado de los lugares señalados y demarcados como paraderos construidos por el Ente Gestor de movilidad de la ciudad, contribuyendo a la disminución de tráfico vehicular.

Sensibilizar a operadores de transporte público a realizar paradas únicamente en lugares demarcados como paraderos; de igual manera, se da a conocer por medio del dialogo hacia los usuarios, de los problemas de movilidad que se generan cuando las busetas o colectivos realizan paradas espontáneas o en lugares no autorizados en los recorridos.

Se realizaron recomendaciones pertinentes a operadores de los buses colectivos a hacer buen uso del cinturón de seguridad y mantener las puertas cerradas del vehículo cuando se encuentre en movimiento.

Se solicitó de manera respetuosa a los comerciantes formales e informales a no obstruir la zona demarcada como cebras para el uso de peatones, no ocupar los espacios destinados a los paraderos del transporte público y dejar el espacio libre en las ciclorrutas.

Se realizó pedagogía con los usuarios de vehículos particulares para no ocupar los espacios delimitados como paraderos de buses de transporte público.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 7 de 1

Se solicitó a los peatones y motociclistas a no invadir las ciclorrutas de la ciudad para que haya un adecuado uso por parte de los ciclistas.

### **3.1. Estrategias**

- Durante estos días, la campaña tuvo el acompañamiento de las ingenieras Gloria Patricia Bolaños y Erika Jaramillo, apoyadas por el personal de supervisores e inspectores, para fortalecer la estrategia de promoción e implementación de Cultura Ciudadana.
- Se abordó a los conductores de vehículos particulares y se les dio a conocer la campaña para que no ocupasen los espacios demarcados como paraderos de transporte público.
- Durante las jornadas de campaña se garantizó el espacio libre en los paraderos para los buses colectivo.
- Se instó a los peatones a hacer uso de las cebras y a los conductores de vehículos, ciclistas y motociclistas a respetar las normas, con especial énfasis en priorizar el paso de los peatones y en especial a las personas con limitaciones físicas, dejando libre la zona peatonal señalada.
- Se desplegó todo el personal de inspectores para que recorrieran las ciclorrutas de la ciudad, en aras de brindar información sobre el respeto a los biciusuarios por parte de peatones y motociclistas.
- Se realizaron socializaciones a personal asociado al transporte público y entidades públicas para dar a conocer las diferentes acciones encaminadas a la implementación del SETP.

### **4. Recursos Humanos**

El trabajo fue desarrollado por el equipo de operaciones en articulación con las áreas de comunicaciones y social-predial de la entidad.

### **5. Materiales utilizados en la campaña.**

- Paletas publicitarias con mensajes alusivos al nuevo sistema estratégico de transporte público “Ciudad Blanca”, al fomento del uso de la bicicleta y a abordar el bus colectivo en los paraderos.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 8 de 1

- Presentaciones audiovisuales y material pedagógico relacionado a las buenas prácticas de cultura ciudadana y seguridad vial.

## 6. Resultados

En junio, la socialización de la campaña de cultura ciudadana se enfocó al uso adecuado de los paraderos, los pasos peatonales y las ciclorrutas dispuestos en los distintos sectores de la ciudad; de igual manera, se realizaron conferencias donde se expuso la labor del ente gestor en la puesta en marcha del SETP. También se resalta los resultados que ha tenido las campañas desde su implementación y que ha arrojado resultados positivos, puesto que los conductores de las empresas del transporte público colectivo han estado receptivos al mensaje que se les ha dado a conocer, en donde la premisa siempre ha sido cambiar hábitos, percepciones y generar un nuevo modelo de cultura en la ciudad. Las campañas se han fortalecido, a medida que la ciudadanía está tomando conciencia del uso de buenas prácticas, de cara a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán.

## Recomendaciones

- Mantenimiento de la demarcación de los paraderos de la red vial y señales de tránsito informativas.
- Mejorar o adoptar sanciones a los usuarios de las motos por el uso inadecuado de los pasos peatonales y ciclorrutas.
- Continuar la socialización del programa de Cultura Ciudadana en las empresas de transporte público, instituciones educativas, JAL, fundaciones y demás empresas públicas y privadas.
- Crear y promover estrategias con el acompañamiento permanente de personal de la secretaría de Tránsito, Espacio Público y la Policía, concertar diálogos permanentes con los comerciantes establecidos este sector.
- Continuidad en los procesos y desarrollo de las campañas que mejoren las actitudes, perspectivas y posiciones de las personas; en aras de mejorar la movilidad y la cultura en la ciudad.
- Mayor control por parte de las autoridades competentes para despejar las zonas invadidas por automóviles particulares que se estacionan en los lugares establecidos para el uso exclusivo de los vehículos de transporte público.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

**Registro fotográfico  
Campañas de Cultura Ciudadana**



**RECREOVÍA**

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2



**MOVILIDAD FUTURA S.A.S.**  
Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán

**MOVILIDAD FUTURA S.A.S**

F-03-DE-G-10-1

**Gestión de Operaciones**

Versión: 01  
Mayo 09 de 2017.

Página 10 de 1



**RECREOVÍA**

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2



**MOVILIDAD FUTURA S.A.S.**  
Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán

**MOVILIDAD FUTURA S.A.S**

F-03-DE-G-10-1

**Gestión de Operaciones**

Versión: 01  
Mayo 09 de 2017.

Página 11 de 1



**CAMPAÑA CULTURA CIUDADANA CARRERA 6 CALLE 17N**

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2



**MOVILIDAD FUTURA S.A.S.**  
Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán

**MOVILIDAD FUTURA S.A.S**

F-03-DE-G-10-1

**Gestión de Operaciones**

Versión: 01  
Mayo 09 de 2017.

Página 12 de 1



**CAMPAÑA CULTURA CIUDADANA CARRERA 9 CALLE 4**

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2

	<b>MOVILIDAD FUTURA S.A.S</b>	F-03-DE-G-10-1
	<b>Gestión de Operaciones</b>	Versión: 01 Mayo 09 de 2017.
		Página 13 de 1

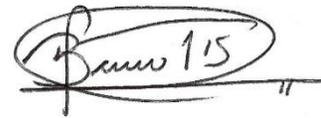
**En Movilidad Futura continuamos trabajando de manera permanente en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán “Ciudad Blanca”.**

**Continuamos realizando Campañas de Cultura Ciudadana. Creemos en el Futuro de Popayán, por lo tanto, los invitamos a utilizar los paraderos destinados a la operación ordenada del Sistema Estratégico de Transporte Público sin olvidar el autocuidado con la implementación de los protocolos de Bioseguridad.**

Elaboró



**ROBERTO ANTONIO GRANDA**  
Coordinador de Operaciones.



**BRUM TORRES BRAVO**  
Supervisor.

Carrera 5 N° 2 -11 – Centro.

Teléfono: 8205898

[www.movilidadfutura.gov.co](http://www.movilidadfutura.gov.co) – [movilidadfuturapopayan@hotmail.com](mailto:movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Nit: 900323358-2